

	Instituto Nacional de Vías GESTIÓN CONTRACTUAL RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA	CÓDIGO	ACONTR-FR-27		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

SELECCIÓN ABREVIADA DE MINIMA CUANTIA No. IP-DT-SAN-017-2018

OBJETO:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER CODIGO 45A06 PUENTE NACIONAL - SAN GIL, PR0+0000 - PR125+0800, CODIGO 45A07 SAN GIL - BUCARAMANGA, PR0+0000 - PR90+0000, CODIGO 45AST08 FLORIDABLANCA – PALENQUE, PR0+0000 - PR10+0000 EN UNA LONGITUD DE 225,48 KMS”

FECHA:

1 de MARZO de 2018

1. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR EL INVÍAS.

Durante el término establecido en el documento de Invitación Pública para el Proceso de **Selección Abreviada de Mínima Cuantía No. IP-DT-SAN-017-2018** para la Publicación y traslado de la verificación de requisitos, los proponentes NO presentaron observaciones al contenido de documento “INFORME DE EVALUACIÓN”, el cual fue publicado en la página del SECOP ii para conocimiento de los proponentes.

2. RESUMEN VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES

Con base en lo anotado en este informe, los resultados de la verificación definitiva de las propuestas es la siguiente.

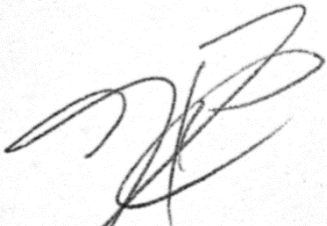
No.	PROPONENTE	Verificación Jurídica	Verificación Experiencia	Resumen Definitivo
1	INEXPOTRANS S.A.S.	HABIL	HABIL	HABIL

3. RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR.

Teniendo en cuenta que el pliego de condiciones establece los requerimientos técnicos que deben cumplir los ítems ofrecidos y a que en su propuesta el proponente **INEXPOTRANS S.A.S.**, se compromete a cumplir con los requerimientos técnicos establecidos por la entidad, lo cual hace a través de una certificación bajo la gravedad de juramento, y que de otra parte la ejecución del contrato va a estar bajo la vigilancia y control del ente contratante, se recomienda al Director Territorial, Ingeniero **CESAR AUGUSTO MORENO PRADA** adjudique el contrato a dicho proponente.

	Instituto Nacional de Vías GESTIÓN CONTRACTUAL RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	CÓDIGO	ACONTR-FR-27		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2	DE	2

4. PROFESIONALES A CARGO DE LA EVALUACIÓN


JHON ALEXANDER CARVAJAL VASQUEZ
Evaluación Jurídica


CARLOS ALBERTO PARRA SILVA
Evaluación Técnica


Vo.Bo. CESAR AUGUSTO MORENO PRADA
Director Territorial Santander